

Expediente n.º: 66/2021

Resolución con número y fecha establecidos al margen

Procedimiento: Subvención solicitada a Otra Administración

RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA

Vista la propuesta recibida por el Diputado del Área de Cooperación y Asistencia a Municipios, al que se le solicito su colaboración para designar a los miembros que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección de personal para ejecutar el Proyecto "Oficina Comarcal para la gestión de Fondos Europeos- Next Generation", para la captación, gestión y justificación de estos fondos, con el objetivo de implementar actuaciones que mejoren el desarrollo socioeconómico y medioambiental de la Comarca, según Convenio firmado con fecha 3 de septiembre de 2021, con la Excma. Diputación Provincial de Cádiz, en régimen de personal laboral temporal, mediante un contrato por obra o servicio determinado, a tiempo completo por el sistema de concurso de méritos, cuyas bases fueron publicadas en el BOP de fecha 29/11/2021 con número de Anuncio 105.783 y en uso de mis atribuciones,

RESUELVO

PRIMERO. Designar como miembros del Tribunal que han de valorar las pruebas, todos ellos con voz y voto, menos el secretario que cuenta solo con voz y no voto:

TITULARES

Presidente: Óscar Palma Toledo.

Vocales:

- María José Álvarez Luna.
- Isabel Sánchez Gil.
- Carmen Alonso Rodríguez.

Secretaria: Elena Vidal Pérez.

SUPLENTES

Presidente: Araceli Cabrero Baena.

Vocales:

- José Joaquín García Reina.
- Mario Martín Ojeda.
- María Vanessa Braza Blanco.

Secretario: Rogelio Navarrete Manchado.

SEGUNDO. Notificar la presente Resolución a los miembros designados para su conocimiento.

Lo manda y firma la Sra. Presidenta, Mª DE LOS SANTOS SEVILLANO VILLEGAS, en Medina Sidonia en la fecha al margen indicado; la Secretaria-Interventora a los solos efectos de fe pública

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE

